

Machala, 15 de Diciembre del 2015

Srta.

**NARCISA ANDREA TIBANTA ECHEVERRÍA**

Machala.

De mis consideraciones

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DICALSUR S.A.**, "EN LIQUIDACION", celebrada en la Ciudad de Machala el 15 de Octubre del 2015, se nombró a usted como Liquidadora Principal de esta Compañía, esta empresa fue constituida el 07 de Enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 17 de Enero del 2008.

El presente nombramiento servirá a usted como credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la compañía.

En su calidad de liquidadora principal, le corresponderá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía para los fines de Liquidación, y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente



**EDUARDO ANTONIO NARVAEZ ALVARADO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía **DICALSUR S.A.**, "EN LIQUIDACION", que se me confiere según nombramiento precedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Machala, 15 de Diciembre del 2015



**NARCISA ANDREA TIBANTA ECHEVERRÍA**

C.C. 070446060-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

Machala- El Oro- Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 7246



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1234
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

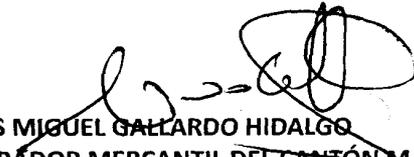
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DICALSUR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIBANTA ECHEVERRIA NARCISA ANDREA
IDENTIFICACIÓN	0704460609
CARGO:	LIQUIDADOR PRINCIPAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

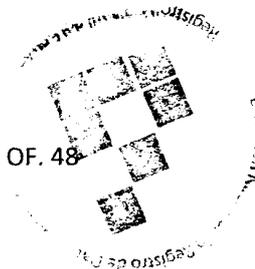
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



Nº 0116503